

BOLETÍN INFORMATIVO

#somosHumanas



FACULTAD de
Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa

Lunes 15 de septiembre de 2025

RECHAZO AL VETO A LA LEY DE FINANCIAMIENTO UNIVERSITARIO

Las Consejeras y Consejeros Directivos de la Facultad de Humanas RECHAZAN el Decreto 647/2025 del Poder Ejecutivo Nacional, a través del cual se veta en su totalidad la Ley N° 27.795 de Financiamiento Universitario. Esta ley, aprobada por el Senado el 21 de agosto, propone actualizar las partidas presupuestarias para el funcionamiento universitario, hospitales universitarios, ciencia, tecnología y extensión universitaria.

Exijamos a las y los Legisladores que nos acompañen para garantizar el derecho a una educación superior pública, gratuita y de calidad.

Se invita a toda la comunidad a acompañarnos en la Marcha Universitaria Federal convocada para este miércoles 17 de septiembre, a las 18:00 horas, en rechazo al veto y a favor de la sanción de la Ley.

SE REPROGRAMÓ LA XI SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

A través de la Resolución 611-FCH-25, la Decana de la Facultad de Ciencias Humanas, profesora Beatriz Cossio, suspendió la realización de la XI Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, la cual iba a realizarse el pasado viernes 12 de septiembre del corriente.

La decisión se adoptó en virtud del paro general de actividades de todo el Sistema Universitario Nacional en rechazo y protesta por el veto presidencial a la Ley N° 27.795 s/ Financiamiento de la Educación Universitaria y Recomposición del Salario Docente y Nodocente y contó con el acuerdo de consejeras y consejeros.

Por el mismo acto resolutivo, la Decana estableció que la citada sesión se realizará el 26 de septiembre de 2025, a partir de la hora 10:00, en modalidad presencial en ambas Sedes de la Facultad.

LLAMADOS INTERINOS

La Secretaría Académica de la Facultad informa que por Resoluciones 602/25, 603/25 y 604/25 del Decanato se efectuarán llamados interinos para la sede General Pico. La inscripción permanecerá abierta desde el 15 de septiembre a las 08:00 hasta las 12:00 del día 19 de septiembre de 2025.

En los Departamentos de Educación Inicial y Educación Primaria se seleccionará un Ayudante de Primera simple en las asignaturas "Ciencias Naturales y su Didáctica/ Ciencias Naturales y su Didáctica I/ Ciencias Naturales y su Didáctica II" con perfil formación académica de grado en Educación Primaria (preferentemente).

En los Departamentos de Educación Inicial y Educación Primaria se seleccionará un Jefe/a de Trabajos Prácticos simple en las asignaturas "Ciencias Naturales y su Didáctica/ Ciencias Naturales y su Didáctica I/ Ciencias Naturales y su Didáctica II" con perfil formación académica de grado en Educación Inicial (preferentemente).

En los Departamentos de Educación Inicial y Educación Primaria se seleccionará un Ayudante de Primera simple en la asignatura Didáctica General con perfil formación académica de grado en Educación Inicial (preferentemente).

Link para acceder al formulario que estará disponible a partir de la fecha de inscripción:
<https://www.humanas.unlpam.edu.ar/llamadosSeleccion>

EXÁMENES DE ACREDITACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS Y EXÁMENES DE COMPETENCIAS

La Facultad de Ciencias Humanas informa que el día 17 de octubre, de 18 a 19 horas, en modalidad virtual, se realizará el Encuentro Virtual Informativo sobre Exámenes de Acreditación en Lenguas Extranjeras y Exámenes de competencias.

La actividad estará a cargo de las docentes Natalia Rossi, Liliana Monserrat y Griselda Gugliara y contará con la participación de las docentes invitadas Gabriela Bessolo, Ana Páez, Joana Herrán, María José Aristú y Florencia Torrijo.

El Encuentro está destinado a estudiantes avanzados de la Licenciatura en Inglés con Orientación en Lingüística Aplicada y con Orientación en Literatura, estudiantes avanzados del Profesorado en Inglés y graduadas/os del Profesorado.

El encuentro estaba previsto originalmente para el día 10 de octubre pero fue reprogramado en función de que la fecha original fue instituida como feriado nacional.

TERCER COLOQUIO SEMINARIO DE EOL ANTENA LA PAMPA

El 14 de noviembre del corriente año se realizará el Tercer Coloquio Seminario de la EOL Antela La Pampa. El mismo se llevará a cabo en la Universidad Nacional de la Pampa y tendrá como tema: CONSENTIR AL SÍNTOMA. Como invitada estará Gabriela Grinbaum, Psicoanalista, Licenciada en Psicología, Diplomada en Estudios Superiores de la Universidad de París VIII-Francia, Nivel Maestría, con un Doctorado en Psicología, en curso por la UBA, Docente de la Maestría en Clínica psicoanalítica (UNSAM) y docente del ICDEBA, y miembro de la EOL y de la Asociación Mundial de Psicoanálisis.

Desde EOL Antena La Pampa informaron que en sus redes sociales podrán seguirse los adelantos epistémicos y el programa, así como los datos de inscripción. Para consultas escribir al siguiente correo electrónico: eol.antenalapampa@gmail.com.

RECONOCIMIENTO LEGISLATIVO PARA CAPÍTULO SOBRE HISTORIA INDUSTRIAL

El capítulo “La Pampa”, incluido en la obra Estudios regionales sobre las industrias argentinas (compilado por la Dra. Florencia Rodríguez Vázquez y el Dr. Marcelo Rougier), recibió un reconocimiento legislativo provincial por su contribución al conocimiento histórico, académico y cultural de la región. Este trabajo fue elaborado por la Dra. Andrea Lluch, junto con los investigadores Lic. Enzo Martínez y Lic. Alexis Arrese, integrantes del Instituto de Estudios Históricos y Sociales de La Pampa (CONICET-UNLPam).

El capítulo es un estudio de largo plazo sobre el sector industrial pampeano, que abarca desde finales del siglo XIX hasta principios del siglo XXI. Analiza la evolución de la industria en relación con grandes procesos históricos nacionales y globales, como la Gran Depresión, la Segunda Guerra Mundial y las políticas de industrialización, enfocándose en sectores clave como la industria harinera, la explotación salinera, la industria forestal del caldén, el sector frigorífico y la producción de yeso. Además, realiza una evaluación crítica de las políticas públicas de promoción industrial en la provincia.

La investigación es valorada por abrir nuevos debates y ofrecer herramientas para reflexionar sobre los desafíos actuales de diversificación y sostenibilidad productiva. También, por aportar a la memoria histórica y la identidad provincial, fortaleciendo la producción científica nacional desde una perspectiva federal. Este reconocimiento legislativo reafirma la importancia de articular investigación, sociedad y políticas públicas para promover el desarrollo regional.